



• **MEDICINA TRADICIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**
Constituida principalmente por tratamientos en base a hierbas y expulsión de espíritus malignos por sus chamanes. Destaca la machi en el pueblo mapuche.



• **PRIMERA EPIDEMIA DE VIRUELA EN CHILE**
La enfermedad, traída a América por los primeros exploradores, llegaría por el norte del país. La epidemia más mortal fue la de 1765. La vacuna obligatoria se implanta en 1920.

• **JOSÉ ZEILTER, EL BOTICARIO**
Ese año asume la botica de los jesuitas, dentro del Colegio Máximo de San Miguel (hoy es la manzana del ex Congreso Nacional). Fue considerada la mejor de Santiago con 916 productos y con toda suerte de preparaciones.

• **FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD MÉDICA DE CHILE**
Surge para compartir conocimientos y estimular la investigación. En 1872 publica la Revista Médica de Chile, la segunda publicación del género más antigua de habla hispana.



• **ELOÍSA DÍAZ, PRIMERA MUJER MÉDICA EN CHILE Y EN AMÉRICA LATINA**
Junto a ERNESTINA PÉREZ, quien se tituló de doctora una semana después, fueron las primeras beneficiadas con el decreto Amunátegui (1877), que les permitió el acceso a la educación universitaria.



• **FUNDACIÓN DE LA CRUZ ROJA CHILENA**
Surge en Punta Arenas por iniciativa del italiano Vittorio Cucchini. Hoy está presente en todas las regiones del país.



• **PRIMER CÓDIGO SANITARIO**
Es el cuerpo legal para el fomento, protección y recuperación de la salud de los habitantes. El que rige actualmente es de 1968, con posteriores modificaciones.

• **FACULTAD DE MEDICINA DE LA P.U.C.**
Fundada por el rector Monseñor Carlos Casanueva, su primer decano fue el Dr. Carlos Monckeberg. Recién en 1991 la U. de Los Andes será la primera privada (no CRUCH) en contar con una Escuela de Medicina.



• **MUSEO NACIONAL DE MEDICINA DR. ENRIQUE LAVAL**
Nace en el Servicio Nacional de Salud, pero en 1988, se traspassa a la Facultad de Medicina de la U. de Chile. Laval fue uno de los grandes investigadores de la historia de la medicina.

• **PRIMER TRANSPLANTE DE CORAZÓN EN CHILE**
Realizado por el doctor Jorge Kaplan, en el Hospital Naval de Viña del Mar. La primera operación de este tipo fue en Sudáfrica, solo seis meses antes por el dr. Christian Barnard.



• **CREACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD PREVISIONAL (ISAPRES)**
El sistema privado de seguros de salud es supervisado desde el 2005 por la Superintendencia de Salud.



• **LEY AUGE-GES**
Establece un régimen general de garantías y derechos en salud, donde una serie de enfermedades son cubiertas por Fonasa o Isapres.

Antes de
1540
1552
1561
1572
1748
1833
1869
1871
1887
1900
1903
1906
1918
1924
1929
1952
1955
1957
1968
1979
1981
1993
2005
2015

• **PRIMER HOSPITAL EN CHILE**
Nuestra Señora del Socorro nace por orden del Rey Carlos V de España. En 1559 se funda el Hospital de La Serena y en 1772 el Hospital en Valparaíso.



• **JUAN DE GUERRA DE SALAZAR, PRIMER MÉDICO CHILENO**
Se tituló en Lima y ejerció en el Hospital del Socorro. En 1611 es nombrado cirujano mayor por el Cabildo de Santiago.



• **GOBIERNO CREA PRIMERA ESCUELA DE MEDICINA**
Se imparte en el Instituto Nacional y en 1842, sobre la base de esta escuela, nace la Facultad de Medicina, una de las cinco que dieron origen a la Universidad de Chile. Su primer decano fue el francés Lorenzo Sazié (1807-1865).

• **NACE EL HOSPITAL DEL SALVADOR GRACIAS A LA DONACIÓN**
La preocupación por la excesiva mortalidad infantil y las epidemias de viruela y cólera son las motivaciones. Construido en un solar del Convento de la Merced, hoy es Monumento Nacional



• **PRIMER HOSPITAL DE NIÑOS DEL PAÍS**
A raíz de una gran epidemia de sarampión, el filántropo Manuel Arriarán junto al pediatra Roberto del Río, crean el establecimiento. Del Río fue su director hasta su muerte en 1917. Desde entonces el hospital lleva su nombre.

• **ESCUELA DE ENFERMERAS DEL ESTADO**
Será la primera de esta índole en Chile y en Sudamérica. Dependiente de la Facultad de Medicina de la U. de Chile.



• **SE CREA EL MINISTERIO DE HIGIENE, ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL**
Ocho años después pasa a Ministerio de Salubridad Pública y en 1953 cambia a Ministerio de Salud Pública.

• **SE ESTABLECE EL SEGURO OBRERO OBLIGATORIO**



• **CREACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD**
Fue el organismo estatal encargado de las prestaciones y acciones de salud pública hasta 1979.

• **INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO (IST)**
Primera mutualidad chilena, para prevenir riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades laborales. Un año después nace la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y en 1966 la Mutual de Seguridad, creada por la Cámara Chilena de la Construcción.



• **DECRETO LEY 2.763**
Reorganiza el Ministerio de Salud y crea los Servicios de Salud, el Fondo Nacional de Salud (FONASA), el Instituto de Salud Pública y la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional. Al año siguiente se municipalizan los consultorios.

• **PRIMERA SEPARACIÓN DE SIAMESES**
La histórica operación se realizó en el Hospital Calvo Mackenna, siendo su director el Dr. Osvaldo Artaza.



• **RECOLETA: PRIMERA FARMACIA MUNICIPAL**
El sistema permite acceder a medicamentos más baratos que en farmacias tradicionales. La iniciativa se replica en otras comunas del país.